

Quito, 19 de Abril del 2010

Señores
Socios de Siava Cía. Ltda.

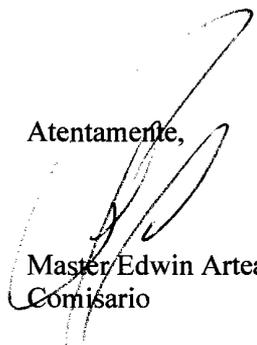
De mis consideraciones:

De acuerdo con el encargo que se me hiciera, he procedido a examinar el Balance General de Siava Cía. Ltda., por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2009, así como el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias.

El examen fue realizado aplicando las normas de auditoría generalmente aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, se encuentran razonablemente presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Master Edwin Arteaga
Comisario

